



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1997-98
Certificación número 64

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva Interina del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del jueves 19 de febrero de 1998, tuvo ante su consideración las expresiones presentadas por los senadores claustrales electos, con relación a la elección de los miembros claustrales al Comité de Consulta del Senado Académico para la Designación del Rector(a) del Colegio.

Luego de la exposición de rigor, y habiéndose discutido ampliamente este asunto, el Senado aprobó el siguiente

ACUERDO:

Acoger los planteamientos presentados por los claustrales electos, a los efectos de que:

Se necesita más tiempo para pensar sobre el tema y contar con el parecer de los departamentos. Mientras tanto, no se tomará una decisión con respecto a la elección de los miembros claustrales al Comité de Consulta del Senado Académico para la Designación del Rector(a) del Colegio.

Si por un lado sostenemos que procesos de consulta similares a éste han merecido nuestra desconfianza, por el otro recordamos que este Senado cumplió con la encomienda del Comité de Ley y Reglamento de la Junta de Síndicos, en la que se nos solicitaban recomendaciones de enmienda a las disposiciones reglamentarias sobre el proceso de consulta (Artículo 44 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico). Hasta el día de hoy no hemos recibido una respuesta de dicho cuerpo.

Queremos expresar claramente que estamos comprometidos con alcanzar la confiabilidad que se merece un proceso de esta naturaleza. Durante los próximos días nos dedicaremos a reflexionar con nuestros colegas sobre mecanismos innovadores que garanticen la confianza que en su momento los claustrales depositaran en nosotros. Invitamos al señor Presidente de la Universidad, a la Junta de Síndicos y a toda la comunidad a que compartan esta reflexión.

Copia de la presente Certificación se enviará al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, a la Junta Universitaria y a la Junta de Síndicos.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva Interina



Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente Interino
Senado Académico